Alcalde
Comadrán
Sabat
Mayol (S)

En el pueblo de Mollet a quince de octubre de mil novecientos veinte se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

La presidencia dá cuenta de haber fallecido el Sr. Cura parroco de Mollet D. Jaime Fabregat Ramón, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento de persona tan querida de la población a la que ha servido por mas de veinte años. Manifiesta asi mismo que habiendo podido celebrarse sesión de primera convocatoria, no pudo el Consistorio tomar aquellos acuerdos que creyera mas necesarios para honrar a tan ilustre difunto, y dice que por propia iniciativa aunque consultó el parecer de algunos compañeros, ha hecho el dispendio de ciento treinta pesetas importe de la capilla de música que asistió a los funerales por el alma del Sr. Rector. Da cuenta tambien, que la Junta de Cementerios ha hecho cesión al Ayuntamiento de una tumba, que queda propiedad del mismo, para que en ella se enterrara al predicho Sr. Párroco. Pide al Ayuntamiento la aprobación de lo hecho por la Alcaldia, aprobandose por unanimidad.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el segundo trimestre del actual ejercicio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los treinta minutos de es

pezada, de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

José Abad — Ramon Salvat

Juan Prat — Juan Comadran

S. Mayol — F.

Diligencia y Certifico = Que hoy dia diez y nueve de octubre de mil novecientos veinte, no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Concejales

F. Roig

Alcalde
Salvat
Comadran
Mayol (S)

En el pueblo de Mollet a veintidos de octubre de mil novecientos veinte se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Entrados al periodo de ruegos y preguntas, el Sr. Salvat pide a la presidencia que ponga una luz electrica en el despacho del Veterinario municipal del Matadero prometiendo la presidencia subsanar el defecto.